



E. U. de Profesorado de E.G.B. 'María Sedes Sapientiae'

Grado en Educación Infantil

## Asignaturas

### Curso 4

| Código        | Nombre                        | Cuatrimestre | Cr.totales |
|---------------|-------------------------------|--------------|------------|
| V51G110V01981 | Prácticas externas: Practicum | An           | 48         |
| V51G110V01991 | Trabajo de Fin de Grado       | 2c           | 6          |

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Prácticas externas: Practicum**

|                     |   |            |       |              |
|---------------------|---|------------|-------|--------------|
| Asignatura          | Prácticas externas: Practicum   |            |       |              |
| Código              | V51G110V01981   |            |       |              |
| Titulación          | Grado en Educación Infantil   |            |       |              |
| Descriptor          | Creditos ECTS   | Seleccione | Curso | Cuatrimestre |
|                     | 48  | OB         | 4     | An           |
| Lengua Impartición  | Castellano  |            |       |              |
| Departamento        | Departamento de la E.U. de Formación de Profesorado de E.X.B. (Vigo)  |            |       |              |
| Coordinador/a       | Muñoz Prieto, María del Mar<br>García Cajide, María Purificación  |            |       |              |
| Profesorado         | García Cajide, María Purificación<br>Muñoz Prieto, María del Mar  |            |       |              |
| Correo-e            | mariapurificacion.garciacajide@ceu.es<br>mmunoz@ceu.es  |            |       |              |
| Web                 | <a href="http://www.escuelamagisterioceuvigo.es/">http://www.escuelamagisterioceuvigo.es/</a>   |            |       |              |
| Descripción general | La Reforma de los planes de estudio universitarios recoge la necesidad y obligatoriedad, de que los alumnos de titulaciones superiores realicen prácticas relacionadas con su futura profesión. Esta formación se denomina Prácticum.<br>Las Prácticas de Enseñanza, dentro de los Centros de Formación del Profesorado, constituyen un componente esencial del curriculum, ya que sirven para garantizar una efectiva actualización entre la preparación teórica que ofrecen los centros de formación del profesorado y la realidad práctica de los centros escolares. |            |       |              |

**Competencias**

|        |  |
|--------|--|
| Código |  |
| A1     | Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. |
| A2     | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.   |
| A3     | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.  |
| A4     | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.   |
| A5     | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.  |
| B1     | Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.   |
| B2     | Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.  |
| B3     | Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.   |
| B4     | Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.   |
| B5     | Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.  |
| B6     | Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.                      |
| B7     | Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.   |
| B8     | Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.   |
| B9     | Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.  |
| B10    | Actuar como orientador de madres y padres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.   |

|     |  |
|-----|--|
| B11 | Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.   |
| B12 | Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos. |
| C61 | Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.  |
| C62 | Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.  |
| C63 | Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.   |
| C64 | Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.  |
| C65 | Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 0-3 años y de 3-6 años.   |
| C66 | Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.  |
| C67 | Estas competencias, junto con las propias del resto de materias, quedarán reflejadas en el Trabajo Fin de Grado que compendia la formación adquirida a lo largo de todo las enseñanzas descritas.  |
| D1  | Capacidad de análisis y síntesis   |
| D2  | Capacidad de organización y planificación  |
| D3  | Comunicación oral y escrita  |
| D4  | Conocimiento de lengua extranjera  |
| D5  | Conocimiento de informática  |
| D6  | Capacidad de gestión de la información   |
| D7  | Resolución de problemas  |
| D8  | Toma de decisiones   |
| D9  | Trabajo en equipo  |
| D10 | Trabajo en un contexto internacional   |
| D11 | Habilidades en las relaciones interpersonales  |
| D12 | Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad  |
| D13 | Razonamiento crítico   |
| D14 | Compromiso ético   |
| D15 | Aprendizaje autónomo   |
| D16 | Adaptación a nuevas situaciones  |
| D17 | Creatividad  |
| D18 | Liderazgo  |
| D19 | Conocimiento de otras culturas y costumbres  |
| D20 | Iniciativa y espíritu emprendedor  |
| D21 | Motivación por la calidad  |
| D22 | Sensibilidad por temas ambientales   |

### Resultados de aprendizaje

| Resultados previstos en la materia  | Resultados de Formación y Aprendizaje |     |     |     |
|---|---------------------------------------|-----|-----|-----|
| Interpretar y reflexionar sobre las observaciones o las intervenciones en el aula mediante sesiones de clase semanales organizadas por el profesor-coordinador de la materia. | A1                                    | B1  | C5  | D1  |
|   | A1                                    | B1  | C9  | D2  |
|   | A2                                    | B3  | C11 | D3  |
|   | A2                                    | B4  | C14 | D4  |
|   | A3                                    | B6  | C15 | D5  |
|   | A3                                    | B6  | C21 | D6  |
|   | A4                                    | B7  | C26 | D7  |
|   | A4                                    | B8  | C36 | D8  |
|   | A5                                    | B9  | C38 | D14 |
|   | A5                                    | B10 |     | D15 |
| Asumir que la competencia profesional del maestro ha de ir perfeccionando y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.              |                                       | B12 |     | D16 |
|   |                                       |     |     | D22 |
|   | A1                                    | B1  | C5  | D8  |
|   | A1                                    | B3  | C9  | D10 |
|   | A2                                    | B4  | C11 | D14 |
|   | A2                                    | B6  | C14 | D15 |
|   | A3                                    | B7  | C15 | D16 |
|   | A3                                    | B8  | C21 | D17 |
|   | A4                                    | B9  | C26 | D19 |
|   | A4                                    | B10 | C36 | D22 |
| A5  | B12                                   | C38 |     |     |
|   |                                       | C64 |     |     |

|  |    |     |     |     |
|--|----|-----|-----|-----|
| Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje, tanto de manera individual como grupal. | A1 | B1  | C5  | D1  |
|  | A1 | B2  | C9  | D2  |
|  | A2 | B3  | C11 | D3  |
|  | A2 | B3  | C14 | D4  |
|  | A3 | B4  | C15 | D5  |
|  | A3 | B4  | C21 | D6  |
|  | A4 | B5  | C26 | D7  |
|  | A4 | B6  | C36 | D8  |
|  | A5 | B6  | C38 | D9  |
|  | A5 | B7  | C61 | D10 |
|  |    | B7  | C62 | D11 |
|  |    | B8  | C63 | D12 |
|  |    | B8  | C64 | D13 |
|  |    | B9  | C65 | D14 |
|  |    | B9  | C66 | D15 |
|  |    | B10 | C67 | D16 |
|  |    | B10 |     | D17 |
|  |    | B11 |     | D18 |
|  |    | B12 |     | D19 |
|  |    |     |     | D20 |
|  |    |     |     | D21 |
|  |    |     |     | D22 |

## Contenidos

| Tema   |  |
|--|--|
| 1. Observación y análisis de la realidad escolar y del contexto físico, socioeconómico, cultural y lingüístico   | El contexto del aula   |
| 2. Interacción y comunicación en el ámbito educativo   | Principales formas de interacción. Habilidades de comunicación     |
| 3. La planificación educativa en la escuela. Estrategias para el control y la gestión del aula   | Posibles dificultades en la interacción entre docentes y discentes |
| 4. La intervención docente del estudiante en prácticas. Diseño y desarrollo de estrategias y recursos educativos para la enseñanza en áreas instrumentales y de contenidos específicos | Múltiples formas de interacción                                    |
| 5. Diseño, realización y evaluación de intervenciones educativas en relación con el itinerario de especialización del estudiante en prácticas  | Itinerarios de especialización                                     |
| 6. Análisis y valoración crítica del proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula desde los marcos teóricos y metodológicos ofrecidos por las otras materias                            | Valoraciones críticas, puntos de vista de la práctica académica    |

## Planificación

|                                | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|--------------------------------|----------------|----------------------|---------------|
| Trabajos tutelados             | 6              | 60                   | 66            |
| Tutoría en grupo               | 20             | 14                   | 34            |
| Actividades introductorias     | 6              | 0                    | 6             |
| Prácticum                      | 510            | 180                  | 690           |
| Informes/memorias de prácticas | 0              | 253                  | 253           |
| Trabajos y proyectos           | 0              | 120                  | 120           |
| Observación sistemática        | 0              | 30                   | 30            |
| Otras                          | 0              | 1                    | 1             |

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

## Metodologías

| Descripción |
|-------------|
|-------------|

## Trabajos tutelados

El alumno se reunirá cada quince días con el grupo-clase con la finalidad de compartir sus experiencias en el centro educativo.

Se abordarán diferentes temas relacionados con la realización de las prácticas. El alumno también tendrá que compartir con los compañeros del aula, impresiones de libros recomendados, relacionados con aspectos esenciales de la realización de las prácticas.

Para completar la formación del Prácticum, el alumno deberá exponer en el aula, determinados temas relacionados con su práctica en los centros educativos. Dichos temas se asignarán durante el periodo de prácticas.

Las reuniones serán supervisadas por el Coordinador de la materia del Prácticum, así como también por otros profesores-tutores de la Escuela de Magisterio.

|                  |   |
|------------------|---|
| Tutoría en grupo | Todos los trabajos que debe realizar el alumno deben ser supervisados por los tutores de la Escuela de Magisterio y por el tutor responsable del alumno en el Centro Educativo, con la finalidad de que el alumno pueda sacar el máximo partido del periodo de prácticas. |
|------------------|---|

|                            |   |
|----------------------------|---|
| Actividades introductorias | A través de las actividades introductorias, el alumno podrá conocer qué debe realizar durante su período de prácticas, la duración de las mismas, así como los trabajos a realizar. |
|----------------------------|---|

|           |   |
|-----------|---|
| Prácticum | El alumno desarrollará su periodo de prácticas asesorado y tutorizado por el personal asignado para ello en el centro educativo en el que realice las prácticas.<br>También contará con el seguimiento del tutor designado para esta labor en la Escuela de Magisterio. |
|-----------|---|

## Atención personalizada

| Metodologías                   | Descripción  |
|--------------------------------|--|
| Trabajos tutelados             | El alumnado tendrá una tutorización académica que facilitará el desarrollo óptimo del Prácticum. También contará con la tutorización en los centros de prácticas.  |
| Prácticum                      | El alumnado tendrá una tutorización académica que facilitará el desarrollo óptimo del Prácticum. También contará con la tutorización en los centros de prácticas.  |
| Tutoría en grupo               | El alumno en prácticas deberá asistir de manera obligatoria, a las reuniones quincenales que se celebrarán en la Escuela de Magisterio. Los días asignados para dichas reuniones se encuentran en el calendario académico del prácticum.             |
| Pruebas                        | Descripción  |
| Informes/memorias de prácticas | El alumnado será evaluado tanto por el tutor del centro educativo como por el tutor que se le asigne de la Escuela de Magisterio.  |
| Trabajos y proyectos           | El alumnado tendrá una tutorización académica que facilitará el desarrollo óptimo del Prácticum. También contará con la tutorización en los centros de prácticas que le permita la elaboración de la memoria de prácticas y de una unidad didáctica. |
| Observación sistemática        | El alumno contará con el apoyo del tutor académico y con el tutor del centro educativo para poder realizar tareas tales como la observación y/o la implementación de una programación.   |
| Otras                          | La atención personalizada se realizará a través de la orientación a los alumnos mediante tutorías (bien y nivel grupal y/o individual). Tutorías: Jueves (tarde). Concretar la hora con el profesor.   |

## Evaluación

| Descripción | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje |
|-------------|--------------|---------------------------------------|
|-------------|--------------|---------------------------------------|

|                         |  |    |                            |  |     |   |
|-------------------------|--|----|----------------------------|--|-----|---|
| Prácticum               | El alumno deberá entregar una memoria en la que refleje todo lo realizado durante el periodo de prácticas.<br>Es requisito para aprobar la materia   | 30 | A1<br>A2<br>A3<br>A4<br>A5 | B1<br>B2<br>B7<br>B8<br>B9<br>B10<br>B11<br>B12    | C61 | D1<br>D2<br>D3<br>D4<br>D9<br>D10<br>D11<br>D12<br>D13<br>D14<br>D15<br>D16<br>D17<br>D18<br>D19<br>D20<br>D21<br>D22 |
| Trabajos y proyectos    | Los alumnos tendrán que entregar una unidad didáctica, una programación supervisada por el profesor-tutor del centro educativo en el que realice las prácticas.<br>Debe realizarse de manera obligatoria para aprobar la materia.<br>El alumno también deberá realizar las lecturas recomendadas en el aula para posteriormente exponerlas al resto de compañeros, de tal manera que se pueda fomentar diferentes opiniones y valoraciones sobre un tema concreto. | 10 | A1<br>A2<br>A3<br>A4<br>A5 | B1<br>B2<br>B3<br>B4<br>B5<br>B6<br>B7<br>B8<br>B9 |     |   |
| Observación sistemática | La asistencia a las reuniones son obligatorias, formarán parte de la evaluación.<br>También se tendrá en cuenta la comunicación de experiencias que cada alumno exponga en el aula, así como la lectura de artículos relacionados con el prácticum.  | 10 | A1<br>A2<br>A3<br>A4<br>A5 | B1<br>B2<br>B3                                     |     |   |
| Otras                   | Realización de las prácticas en el centro educativo, evaluadas por el tutor o tutora externo.  | 50 | A1<br>A2<br>A3<br>A4<br>A5 | B1<br>B2<br>B3<br>B4<br>B5<br>B6<br>B7<br>B8       |     | D1<br>D2<br>D3<br>D4<br>D5<br>D6<br>D7<br>D8<br>D9<br>D10   |

### Otros comentarios sobre la Evaluación

La tutora o tutor académico de la Escuela de Magisterio CEU de Vigo evaluará las prácticas desarrolladas por los estudiantes, teniendo en cuenta los criterios y las fuentes señalados. Para superar la materia del Prácticum el alumno deberá alcanzar el aprobado en cada uno de los criterios de evaluación establecidos en los informes, tanto del tutor del centro escolar como del tutor académico. El tutor del centro escolar, como se indica en el artículo 13 del Real Decreto 1707/2011, de 18 de Noviembre, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes realizarán y remitirán al tutor académico de la Universidad la evaluación final. Para facilitar el proceso de evaluación antes del inicio de las prácticas, el Coordinador del Prácticum le remitirá al centro escolar la hoja de evaluación en la que se reflejan las diferentes competencias. Particularmente, en lo relacionado con la memoria de prácticas, es conveniente señalar: La memoria de prácticas se desarrollará conforme a lo establecido en el artículo 14 del Real Decreto 1707/2011, del 18 de Noviembre. A través de la guía docente, así como con otro tipo de orientaciones, se establecerán las recomendaciones pertinentes para una correcta elaboración de la memoria. Para facilitar el proceso de evaluación, cada tutor o tutora contará con la correspondiente hoja de evaluación. El informe de evaluación realizado por el tutor del centro educativo será un 50% de la calificación final del alumno. Con dicho porcentaje se hará la media con el resto de las calificaciones obtenidas por el alumno: memoria de las prácticas, unidad didáctica, asistencia y participación en las reuniones quincenales. Si el alumno presenta un informe de evaluación del tutor del centro educativo negativo, deberá repetir sus prácticas. Aquellos alumnos que no asistan a la reuniones quincenales, deberán justificar el motivo.

### Fuentes de información

#### Bibliografía Básica

#### Bibliografía Complementaria

Alonso, J., **Orientación educativa.**, Síntesis, 1995

Álvarez, L., **La diversidad en la práctica educativa: modelos de orientación y tutoría.**, EOS, 2000

Benavent, J., **La orientación psicopedagógica en España.**, Promolibro, 2000

Bolívar, A., **Competencias básicas y currículo.**, Síntesis, 2010

Gil, R., **Manual para tutorías y departamentos de orientación: educar la autoestima, aprender a convivir.**, CissPaxis, 2001

Otero-López, J. M., **Psicología de la personalidad.**, Ariel, 1998

VV. AA., **Cómo innovar en el Prácticum de Magisterio: Aplicación del portafolios a la enseñanza universitaria.**, Septem Ediciones, 2002

Zabalza, M. A., **La teoría de las prácticas. Formación práctica de los profesores.**, Diputación de Pontevedra, 1989

---

## **Recomendaciones**

---

### **Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente**

Educación: Diseño y desarrollo del currículo de la educación infantil/V51G110V01102

Educación: Organización del centro escolar/V51G110V01203

Educación: Teoría e instituciones contemporáneas de la educación/V51G110V01204

Psicología: Psicología del desarrollo de 0-6 años/V51G110V01104

---

**DATOS IDENTIFICATIVOS****Trabajo de Fin de Grado**

|                     |   |            |       |              |
|---------------------|---|------------|-------|--------------|
| Asignatura          | Trabajo de Fin de Grado   |            |       |              |
| Código              | V51G110V01991   |            |       |              |
| Titulación          | Grado en Educación Infantil   |            |       |              |
| Descriptores        | Creditos ECTS   | Seleccione | Curso | Cuatrimestre |
|                     | 6   | OB         | 4     | 2c           |
| Lengua              | Castellano  |            |       |              |
| Impartición         | Gallego   |            |       |              |
| Departamento        | Departamento de la E.U. de Formación de Profesorado de E.X.B. (Vigo)  |            |       |              |
| Coordinador/a       | Fragueiro Barreiro, María Sandra  |            |       |              |
| Profesorado         | Fragueiro Barreiro, María Sandra  |            |       |              |
| Correo-e            | sandra.fragueirobarreiro@ceu.es   |            |       |              |
| Web                 | <a href="http://http://www.esuelamagisterioceuvigo.es/estudios/trabajo-fin-grado-magisterio-vigo.php">http://http://www.esuelamagisterioceuvigo.es/estudios/trabajo-fin-grado-magisterio-vigo.php</a>   |            |       |              |
| Descripción general | El Trabajo fin de Grado (TFG) es una materia de carácter obligatorio que podrá derivar de las actividades desarrolladas en el Prácticum. Está orientado a que el alumnado demuestre la capacidad de integración de los diversos contenidos formativos y competencias asociadas al título del Grado en Educación Infantil. Para poder cursar esta materia será requisito imprescindible tener matriculadas todas las materias requeridas para finalizar el plan de estudios. |            |       |              |

**Competencias**

|        |   |
|--------|---|
| Código |   |
| B1     | Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.  |
| B2     | Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.   |
| B3     | Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.  |
| B4     | Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.  |
| B5     | Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.   |
| B6     | Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión. |
| B7     | Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.  |
| B8     | Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.  |
| B9     | Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.   |
| B10    | Actuar como orientador de madres y padres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.  |
| B11    | Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.  |
| B12    | Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.  |
| C61    | Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.   |
| C62    | Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.   |
| C63    | Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.  |
| C64    | Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.   |
| C65    | Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 0-3 años y de 3-6 años.  |
| C66    | Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.   |
| D1     | Capacidad de análisis y síntesis  |
| D2     | Capacidad de organización y planificación   |
| D3     | Comunicación oral y escrita   |
| D4     | Conocimiento de lengua extranjera   |
| D5     | Conocimiento de informática   |
| D6     | Capacidad de gestión de la información  |
| D7     | Resolución de problemas   |

|     |   |
|-----|---|
| D8  | Toma de decisiones                                  |
| D9  | Trabajo en equipo                                   |
| D10 | Trabajo en un contexto internacional                |
| D11 | Habilidades en las relaciones interpersonales       |
| D12 | Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad |
| D13 | Razonamiento crítico                                |
| D14 | Compromiso ético                                    |
| D15 | Aprendizaje autónomo                                |
| D16 | Adaptación a nuevas situaciones                     |
| D17 | Creatividad   |
| D18 | Liderazgo   |
| D19 | Conocimiento de otras culturas y costumbres         |
| D20 | Iniciativa y espíritu emprendedor                   |
| D21 | Motivación por la calidad                           |
| D22 | Sensibilidad por temas ambientales                  |

### Resultados de aprendizaje

| Resultados previstos en la materia   | Resultados de Formación y Aprendizaje |                          |  |
|--|---------------------------------------|--------------------------|--|
| Es capaz de interrelacionar las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente.   | B8                                    | C61<br>C65<br>C66        | D2<br>D7<br>D8<br>D17<br>D18<br>D21<br>D22 |
| Es capaz de estudiar o evaluar situaciones educativas y recoger, ordenar, tratar y analizar la información, teniendo en cuenta los puntos de vista de los participantes, los conceptos teóricos, los datos de la investigación, las normas legales y los procedimientos institucionales. | B1<br>B2<br>B4<br>B5<br>B8            | C63<br>C64<br>C66        | D6<br>D11<br>D13<br>D14<br>D15<br>D16      |
| Es capaz de diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención educativa en el ciclo de infantil y planear de forma negociada una secuencia de acciones y seguir y evaluar su desarrollo.  | B2<br>B4<br>B6<br>B7                  | C63<br>C64<br>C65<br>C66 | D1<br>D2<br>D9<br>D10<br>D13               |
| Es capaz de programar el propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones pre-profesionales y analizando la eficacia del propio programa de trabajo.  | B10<br>B12                            | C62<br>C63               | D2<br>D8<br>D21                            |
| Es capaz de contribuir a la promoción de buenas prácticas del maestro participando en el desarrollo y análisis de las propuestas educativas que se implementan.  | B7<br>B9<br>B12                       | C66                      | D5<br>D12<br>D19<br>D20                    |
| Es capaz de sintetizar información y sostener argumentos sólidos.  | B2<br>B3<br>B11                       |                          | D3<br>D4                                   |
| Es capaz de presentar conclusiones verbalmente y por escrito, de forma estructurada y adecuada a la audiencia para la que hayan sido preparadas.   | B8                                    |                          | D3<br>D5<br>D6                             |
| Es capaz de elaborar y redactar informes de investigación aplicada a la intervención educativa y trabajos académicos y profesionales utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y la comunicación.                                      | B11                                   | C65                      | D3<br>D16<br>D17<br>D18                    |

### Contenidos

| Tema  |   |
|---|---|
| Contenidos relacionados con las materias del título.  | Contenidos de las materias del Grado de Educación Infantil.       |
| Planificación, desarrollo y/o evaluación de investigaciones, recursos didácticos o proyectos de intervención. | Investigaciones, recursos didácticos o proyectos de intervención. |

### Planificación

| Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|----------------|----------------------|---------------|
|----------------|----------------------|---------------|

|                             |    |     |     |
|-----------------------------|----|-----|-----|
| Actividades introductorias  | 2  | 2   | 4   |
| Trabajos tutelados          | 10 | 115 | 125 |
| Presentaciones/exposiciones | 1  | 20  | 21  |

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

### Metodologías

|                             | Descripción   |
|-----------------------------|---|
| Actividades introductorias  | Actividades dirigidas a la presentación del TFG, proporcionando orientaciones sobre la organización, planificación, diseño y realización del trabajo.   |
| Trabajos tutelados          | Al alumnado se le asignará un tutor/a para la realización del TFG. La tutorización consistirá en supervisar y orientar al estudiante en la temática, metodología, elaboración y presentación y cualquiera otro aspecto académico, así como facilitar su gestión, dinamizar y facilitar todo el proceso hasta su presentación y defensa. |
| Presentaciones/exposiciones | Exposición y defensa por parte del alumnado del TFG realizado ante un tribunal.   |

### Atención personalizada

| Metodologías                | Descripción   |
|-----------------------------|---|
| Trabajos tutelados          | El alumnado realizará el TFG bajo la tutela de su tutor/a asignado. |
| Presentaciones/exposiciones | El alumnado realizará la defensa oral del TFG.                      |

### Evaluación

|                    | Descripción  | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje |     |     |
|--------------------|--|--------------|---------------------------------------|-----|-----|
| Trabajos tutelados | Informe del tutor/a académico sobre el trabajo realizado por el estudiante | 30           | B1                                    | C61 | D1  |
|                    |  |              | B2                                    | C62 | D2  |
|                    |  |              | B3                                    | C63 | D3  |
|                    |  |              | B4                                    | C64 | D4  |
|                    |  |              | B5                                    | C65 | D5  |
|                    |  |              | B6                                    | C66 | D6  |
|                    |  |              | B7                                    |     | D7  |
|                    |  |              | B8                                    |     | D8  |
|                    |  |              | B9                                    |     | D9  |
|                    |  |              | B10                                   |     | D10 |
|                    |  |              | B11                                   |     | D11 |
|                    |  |              | B12                                   |     | D12 |
|                    |  |              |                                       |     | D13 |
|                    |  |              |                                       |     | D14 |
|                    |  |              |                                       |     | D15 |
|                    |  |              |                                       |     | D16 |
|                    |  |              |                                       |     | D17 |
|                    |  |              |                                       |     | D18 |
|                    |  |              |                                       |     | D19 |
|                    |  |              |                                       |     | D20 |
|                    |  |              |                                       |     | D21 |
|                    |  |              |                                       |     | D22 |

|                             |   |    |   |  |   |
|-----------------------------|---|----|---|--|---|
| Presentaciones/exposiciones | Evaluación de la presentación escrita y defensa oral del TFG ante un tribunal | 70 | B1<br>B2<br>B3<br>B4<br>B5<br>B6<br>B7<br>B8<br>B9<br>B10<br>B11<br>B12 | C61<br>C62<br>C63<br>C64<br>C65<br>C66 | D1<br>D2<br>D3<br>D4<br>D5<br>D6<br>D7<br>D8<br>D9<br>D10<br>D11<br>D12<br>D13<br>D14<br>D15<br>D16<br>D17<br>D18<br>D19<br>D20<br>D21<br>D22 |
|-----------------------------|---|----|---|--|---|

---

### Otros comentarios sobre la Evaluación

La calificación será la suma ponderada de la calificación del Tribunal (70%) más la valoración del tutor/a (30%).

La valoración del Tribunal será la media aritmética de las notas atribuidas por cada uno de sus miembros.

El TFG debe ser un trabajo personal en el que se construya un discurso propio. Cuando se utilicen ideas o palabras de otra autoría se acreditará explícitamente su origen.

Aquellos estudiantes que no superen el TFG en la evaluación del segundo cuatrimestre podrán presentarse a la segunda convocatoria en el mes de julio.

Las fechas de entrega de la memoria y de la defensa del TFG serán publicadas con antelación suficiente en la web de la Escuela Universitaria CEU de

Magisterio: <http://www.escuelamagisterioceuvigo.es/estudios/trabajo-fin-grado-magisterio-vigo.php>

En el caso de obtener la calificación de suspenso, bien sea en la primera o segunda convocatoria, el tribunal hará llegar un informe con las recomendaciones oportunas al estudiante y al/la tutor/a para la mejora del trabajo y su posterior evaluación.

---

### Fuentes de información

#### Bibliografía Básica

#### Bibliografía Complementaria

Ferrer, V.; Carmona, M.; Soria, V, **El Trabajo de Fin de Grado. Guía para estudiantes, docentes y agentes colaboradores**, 1, McGraw Hill, 2012

Walker, M., **Cómo escribir trabajos de investigación**, 1, Gedisa, 2000

Bell, J., **Cómo hacer tu primer trabajo de investigación : guía de investigadores en educación y ciencias sociales**, 2, Gedisa, 2005

---

### Recomendaciones

#### Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Prácticas externas: Practicum/V51G110V01981

---

### Otros comentarios

Como asignatura encargada de aplicar y desarrollar las competencias, conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes adquiridas a lo largo de la titulación, el Trabajo Fin de Grado guarda una estrecha relación con todas las materias correspondientes al plan de estudios.

Tener en cuenta la normativa propia de TFG de la Universidad de Vigo y de la Escuela Universitaria CEU de Magisterio de Vigo.